

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IV.—Número 1.027

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Miércoles 16 de febrero de 1898

D. Gabriel Huidobro y Alpanseque

FALLECIÓ AYER 15, A LOS 64 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Su viuda doña Luisa de la Cuesta; hijos don Gabriel, doña María, don Alfonso y doña Teresa, hermanas, hermano político don José García Alvaro, sobrinos y primos

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy 16, á las diez y media, en la parroquia de la Anunciación, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce de la misma mañana.

El duelo recíbe en la casa mortuoria, Muelle, 1, y despide en la iglesia y sitio de costumbre.

Santander 16 de febrero de 1898.

No se reparten esquelas.

Se suplica el coche.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede cuarenta días de indulgencia á todos los fieles que asistieren á los funerales.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Rosendo Diego y Barquín

FALLECIÓ EN ALICANTE EL 18 DE FEBRERO DE 1897

Los funerales de cabo de año y misas que se celebren el viernes, 18 del corriente, en la parroquia de San Pedro Apóstol, de Ramales, y todas las misas disponibles en dicho día en la parroquia de San Francisco, de esta ciudad, y en la capilla de las Hermanitas de los Pobres, de Alicante, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Anunciación Mardones, hija, hermanos, padre político y demás familia, suplican á sus amigos la asistencia á los funerales y le encomienden á Dios en sus oraciones.



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

Belinda de Cortines y Sánchez

FALLECIÓ EL 17 DE FEBRERO DE 1896

Todas las misas disponibles que se celebren mañana jueves en las iglesias de San Francisco, Compañía, Santísimo Cristo y Sagrado Corazón se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Sus padres, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Santander 16 de febrero de 1898.

Esta verdad no necesita grandes comprobaciones: hoy para que una revolución triunfara, sería necesario que la pidiere y aceptase la inmensa mayoría de los españoles; y, desengáñese el señor Romero, éstos lo que quieren es trabajo para comer y paz para que su trabajo sea remuneratorio, para que desenvolviéndose la riqueza pública puedan ellos ser partícipes de su producción, como capital que crea y se lucra, como obrero que trabaja y percibe su salario, como tertero que consume en mejores condiciones y por tanto se beneficia con una abundante y perfeccionada producción.

Ningún hombre de Gobierno, ningún verdadero estadista puede ni debe invocar la revolución con ningún pretexto y menos con el de abrogarse el derecho á ser el legítimo sucesor de un partido muerto ya en la historia y en las necesidades de la política moderna, y de un hombre cuya memoria profana al decir que un Ministerio liberal cargó con muchas vergüenzas de su antecesor canovista, y cuya conducta no imita al no hacer suyas aquellas levantadas palabras del señor Cánovas: «Cuando me convenza que España no me presta la ayuda que le pido para seguir mi política, me retiraré definitivamente á la vida privada.»

Ni España ni la política española están ya por los procedimientos ni ideas del señor Romero Robledo, que son anacrónicos y propios de tiempos y de partidos que pasaron, así que debe á su vez dejar de pretender lo que la nación le niega.



¡Tate! Han celebrado una conferencia los señores Sagasta y Silvela.

En vano han procurado los periodistas enterarse de lo que trataron don Práxedes y don Francisco.

Pero se adivina. El señor Silvela habrá ido á pedir al Gobierno que le reconozca como jefe del partido conservador y además á ver cuántos distritos electorales le deja libres el Gobierno.

Mientras tanto el de Antequera corre de aquí para allí, con impetuosidad fiera, cantando el quiquiriquí.

Como si no. El otro gallo no canta, pero se hace dueño del cotarro conservador á la chita callando. Ya está visto que el señor Romero Robledo ha perdido los papeles.

También en Ternel se ha celebrado una manifestación para solicitar la revisión de la causa de Montjuich.

Es una petición muy justa. Y si el Gobierno la desatiende, peor para él. Algún día le saldrá á la cara, cuando menos lo espere.

Porque lo mismo en Londres que en París y lo mismo en la Rioja que en Galicia, es malo hacer desaires á un país cuando pide justicia!

En la reunión romerista ha dicho el señor Romero Robledo, entre otras cosas, una gran verdad. Admitir el Gobierno español la dimisión del señor Dupuy, en seco, por no disgustar á los yankees; desautorizar el contenido de su carta, sin obligación de hacerlo, porque era un documento privado, y no reclamar al Gobierno de los Estados Unidos contra el delito de violación de la correspondencia, es lo mismo que hacer sufrir al honor castellano la presión de la pezña yankee.

Las satisfacciones, pues, debieran ser recíprocas.

Denase á Mac-Kinley, relevando á Dupuy. Pero que castiguen los yankees al autor del robo de la carta ó den á España una satisfacción por ese acto vilipendioso, propio de fulleros.

Y basta ya de contemplaciones. Lo de aquel Méndez Núñez recordemos ahora. ¡Más vale honra sin barcos que barcos sin honra!

Otra frase de Romero Robledo. Después de decir que Puigcerver gira millones de duros contra España, aumentando la deuda de Cuba, que no paga el Gobierno insular, añade: «Este coloca á los hombres que sienten como yo en el dilema de la revolución ó el vilipendio.»

¡Terrible dilema para don Francisco! Porque él es pundonoroso y que elija es necesario entre lo vilipendioso y lo revolucionario.

Se nos figura que esta vez se le ha ido la lengua más allá de lo que él quería. Confírmase que el Gobierno de Washington no se dará por satisfecho hasta que el Gobierno español no desautorice á Dupuy.

Lo raro es que no pida que Dupuy sea fusilado sin formación de causa. Reservará esta petición para luego. Para después que el Gobierno español desautorice á aquél obedeciendo á las exigencias de los yankees.

Nada, la quieren armar extremando su insolencia... ¡Hasta cuándo va á durar nuestra paciencia!

La dimisión de Dupuy se aceptará en los términos ordinarios.

Dice el señor Sagasta que poner la coleta de que el Gobierno ha quedado satisfecho del celo, inteligencia y lealtad de Dupuy sería dar un bofetón á los Estados Unidos.

No, por Dios, no darles ese bofetón, porque... ¡pobres de nosotros!

Nada de bofetones, porque allí gastan muy malas pulgas, creo yo.

Que nos den ellos los que quieran, sí; pero nosotros á los yankees, no!

ARDIDES BURDOS

Cuando vimos la tenacidad con que los conservadores combatían la sustitución del señor González Trevilla, creímos que se inspiraba su conducta en el deseo de tener á su correligionario señor Horga en la Alcaldía, seguros de que la influencia que desde ese cargo puede ejercerse la ejercerá el Alcalde accidental en favor de los conservadores. Ese creímos entonces, y, ciertamente, no nos equivocamos, y conseguimos de afirmarnos en nuestra creencia al ver el mal disimulado despecho que se revelaba en cuanto respectó al partido que les oíó decir los conservadores; despecho que les llevó á manifestaciones de odio contra el señor Trevilla, tan evidentes como la que implica la excitación que pocos días hace dirigió al Ayuntamiento para que con toda urgencia tratase de la cuestión de la apertura de las calles de Gándara y de Bonifaz, pretextando, para sacar á la superficie ese asunto gravísimo, la reclamación judicial que entablan las Siervas de María para que se las indemnicen de los perjuicios que aquellas obras han causado en su convento, ruinoso por la parte Sur.

Veíamos en todo esto un deseo de venganza contra el exalcalde de Santander por no haberse prestado á su juego, desbaratado por el hecho de presentar la dimisión, admitida provisionalmente, sin duda por haber sido transmitida por cable, para admitirla definitivamente después, cuando venga en forma.

Han visto desbaratadas todas las combinaciones que fundaban en la ausencia del señor Trevilla, y, pasado el estupor que el inesperado golpe les produjo, danse ahora á nuevas combinaciones, que serían muy inocentes si del evidente fin que con ellas se persigue no se dedujera algo que redunde en desprestigio de la personalidad política del señor Trevilla, á quien fingen enaltecer; y á trueque de lograr sus torcidos fines no les importa dar con su conducta margen á que las gentes sospechen que nuestro digno exalcalde mantenía con los conservadores de por acá relaciones algo más íntimas que lo que buenamente podía permitir su consecuencia política.

En efecto. Dirigen ahora todos sus esfuerzos á hacer creer á las gentes que el señor Piñal es un Alcalde nombrado exclusivamente para hacer elecciones y que terminadas éstas volverá á ir la vara á manos del señor Trevilla, previamente declarado insustituible por sus falsos amigos.

Para decir éstos que el señor Piñal se ha prestado á ser Alcalde interinamente y que volverá á ocupar ese puesto el señor Trevilla, preciso es que supongan que la gente lo creerá y por consiguiente preciso es también que juzguen á los habitantes de Santander tontos de capirote, como tendrían que serlo para dar crédito á tales patrañas; para dudar siquiera que el nombramiento del señor Piñal es de carácter definitivo, tan definitivo, ni más ni menos, como los nombramientos que obtuvo su antecesor, lo mismo el que le dieron los liberales que el que le dieron los conservadores.

Pero no es lo más malo que se nos juzgue tontos; es mucho peor lo que se deduce del propósito que el menos avisado advierte en ese empeño de que todos creamos que el señor Trevilla volverá á la Alcaldía. Porque en él ve todo el pueblo algo así como una amenaza dirigida á los electores sobre quienes el Alcalde puede ejercer influencia; algo así como decirles: «Ved lo que hacéis. Ved que el señor Trevilla será pronto Alcalde y no os conviene disgustar á los conservadores.»

¿No ha de rechazarse eso? ¿Hemos de permitir que prosperen esos ardides de mala fe indudable? ¿Puede tolerarse que el nombre del señor Trevilla sirva de bandera electoral? No creemos que jamás haya servido el exalcalde de Santander otros intereses políticos, si es que ha servido algunos, que los del partido en que milita; pero aunque así no fuera, aunque efectivamente, como dan á entender los conservadores, hubiera auxiliado á éstos, no podríamos dejar pasar sin rectificación esa especie de que el señor Piñal ejercerá interinamente el cargo de Alcalde.

Y no podemos dejarla pasar en silencio porque nos consta que el nombramiento es definitivo y porque no se debe consentir que el nombre de un ausente se traiga y se lleve en servicio de malas causas.



VERSOS AL AZAR

Yo te puse en los ojos el reflejo del cristal de mi espejo y entonces me miraste con enojos; en cambio no me quejé si me hiera el reflejo de tus ojos.

Deja de preguntarme que hora es, pues lo ignoro á punto firme, el reloj del tiempo, la de irme y en el reloj de amor, la de quedarme.

Versos escritos con tinta cuántas veces nos agañan: los ciertos son otros versos que están escritos con lágrimas.

G. S.

España y los yankees

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 15—1145 n.

Actitud prudente

Un despacho de Washington dice que el periódico el Herald ataca á los jingoes diciéndoles que tratan de sacar partido de la carta de Dupuy para hacer más tirantes las relaciones entre los Estados Unidos y España, y añade que á esta cuestión se le ha dado una importancia exagerada.

Un personaje inglés ha hecho declaraciones análogas.

Mala impresión

En París—según dicen los telegramas—ha producido impresión desfavorable para los Estados Unidos la nota de mister Woodford, y en cambio se aplaude la actitud digna y enérgica del Gobierno español.

La prensa cree que la aceptación de la dimisión del señor Dupuy constituye una satisfacción suficiente para los Estados Unidos.

Se ha cotizado en baja en la Bolsa el Exterior español.

RICARDO.

Museo Cómico

(Especial para EL CANTÁBRICO) por Rojas



Magia yankee

—Señores y señoras: ya vieron ustedes que el Maine estaba solo aquí, bajo este cubilete de mi izquierda. Pues bien; ahora ha pasado á este cubilete de la derecha, donde ya vieron ustedes también que no había nada, y aparece con otra porción de compañeros. ¡Vaya!

El juego es muy sucio, pero hecho con limpieza, para que nadie se entere, resulta.

Galería Montañesa

16 DE FEBRERO

Don Leoncio de la Bárcena

De uno de los lugares del Honor de Miengo, Mogro, procedía don Leoncio de la Bárcena, coronel de infantería, que nació en aquel pueblo en 1790 ó 92.

Empezó desde 1808 la carrera de las armas, y según un informe de las Cortes de 1837, suscrito, entre otros diputados, por el duque de Almodóvar del Río y los generales Infante y San Miguel, «su vida fue una serie de hechos valerosos y un dechado de virtudes domésticas.»

Desde la guerra de la Independencia se distinguió siempre por su bizarría y serenidad, habiéndose hallado en veinticuatro acciones de armas notables en aquel período de 1808 á 1815: en el de 1820 á 23 prestó sus servicios á la causa del Gobierno liberal constituido, peleando contra las facciones realistas alzadas en armas para restaurar el Gobierno absoluto de Fernando VII.

Ya en aquella fecha debió tener el empleo de teniente coronel; pues en los principios de la guerra carlista, en 1833, figura, en la relación de los jefes, oficiales y soldados que tomaron parte en la célebre acción de Vargas, como teniente coronel con licencia ilimitada, licencia que no es aventurado presumir se le concediera, aun sin pedirla, por el Gobierno reaccionario de 1824, y en aquella situación permanecería hasta que, empezada la guerra civil en 1833, volvió al servicio activo.

El hecho de ser teniente coronel cuando tenía poco más edad que 30 años, demuestra las excepcionales condiciones de valor é inteligencia que adornaban al señor Bárcena.

En 1833, apenas murió Fernando VII, en 29 de septiembre, cuando desmenuándose los partidarios del pretendiente Carlos IV, dieron el grito de rebelión en las provincias vascoas y con él principió á la primera guerra civil.

El coronel realista Ibarrola, al frente de una fuerte columna, se dirigió hacia Santander dispuesto á apoderarse de nuestra capital por un audaz golpe de mano: tan pronto se supo este movimiento de los carlistas, se organizaron fuerzas isabelinas para batallas, compuestas del provincial de Laredo y milicias urbanas de Santander y Reinos, al mando del coronel Iriarte; entre ellas iba don Leoncio de la Bárcena, y apenas se avistaron realistas é isabelinos, en Vargas, Iriarte desplegó sus guerrillas al mando de Bárcena, de quien hizo grandes elogios en la parte que dirigió al Gobernador militar de Santander una vez derrotado el enemigo, diciendo en él que «recomendaba muy particularmente al teniente coronel don Leoncio de la Bárcena, que al frente de las guerrillas había hecho prodigios de valor.»

Desde Santander pasó á formar parte del ejército de operaciones en las Vascongadas á las inmediatas órdenes del entonces brigadier y después Capitán general y Regente del Reino don Baldomero Espartero, quien le apreciaba mucho y le consideraba como uno de sus mejores coroneles. En 1835, después de socorrer á Bilbao, asediado por los carlistas que mandaba Maroto, salió Espartero de aquella villa al frente de la división de su mando por el camino real de Bulneta y puente de Uzeta con dirección á Vitoria; sobre las alturas de Ollargan encontró dos compañías carlistas, á las que derrotó, y siguiendo su marcha poco después empezó la acción de Arrigorriaga, en la que desde los primeros momentos arrolló á los carlistas, ocupando el pueblo; se dispuso á atacar el puente y apoderarse de las alturas que le dominan cuando tuvo noticia de que había caído en una emboscada y tenía ante sí dieciocho batallones carlistas con don Carlos á la cabeza.

Fue necesario emprender la retirada por escalones y con el mayor orden, como mandó á Espar-

D. BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

J. Santiuste Buega

Consulta de enfermedades de la garganta, nariz oídos y cirugía en general, de 11 a 6 y 6 á 7

Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.º

Barómetro romerista

De la mordacidad con que el señor Romero Robledo ha zaherido á los señores Sagasta, Pidal y Silvela en la reunión de diputados y senadores celebrada en los salones del Congreso, se deduce claramente lo poco satisfecho que está de sus trabajos de propaganda política y el desmayo que siente ante la imposibilidad de conseguir la formación de un partido conservador que, aun cuando no le considere jefe único, reciba sí indirectamente sus inspiraciones y dependa de su voluntad.

Ha sido, pues, el discurso del lunes un barómetro fiel que señala la tempestad

de enojos que conmueve al espíritu del travieso político antequerano.

Quien no crea que la agudeza de la sátira del señor Romero denuncia el despecho y no la satisfacción, puede probarlo con otro párrafo del referido discurso, tan elocuente como aquel dato, párrafo en el que dice que la situación por que atraviesa la patria pone á los hombres que piensan como él en el dilema de aceptar el vilipendio ó ir á la revolución. Afortunadamente, ya nadie se cuida en España de frases huecas y de relumbros, y el sentido práctico, aunque aún no reside donde más falta hace, que es en muchos de los que dirigen los destinos públicos, va penetrando más aprisa de lo que parece en la masa general del país, á quien enseña que es un absurdo que la minoría trate de imponer á la mayoría su modo de pensar valiéndose de la fuerza, así como también que lo es y no pequeño suponer que se hará la felicidad del país provocando conflictos y disturbios que le desacreditan en el extranjero, perturban la riqueza en el interior y enseñan á los vencidos del momento el medio de que habrán de valer para ser vencedores en su día.

tero el general Ezpeleta; el enemigo, comprendiendo el movimiento de los liberales, se lanzó fuertemente contra ellos, peleadora por ambas partes con todo el encarnizamiento propio de las guerras civiles, en la acción conocida con el nombre de Puente de Bolneta.



LOS EXQUISITOS Rum Café y Anis Peral De venta en todos los establecimientos.

J. B. RUIZ, dentista BLANCA, 28, 2.º (portal de la fotografía de Zenón Quintana.)

El Ayuntamiento de Noja tendrá tener expuestos al público, por término de diez días, los presupuestos ordinarios para el próximo ejercicio de 1898 á 99; el padrón industrial base para la confección de la matrícula de subsidio, y el anexo al amillaramiento, sobre el que ha de girar el repartimiento de la contribución territorial por los conceptos de rústica y pecuaria.

La Comandancia de marina hace saber que se halla vacante una plaza de cabo de mar guarda pesca de segunda clase del puerto de Campelo. Los que deseen aspirar á ella y reúnan las condiciones prevenidas en el artículo 4.º del reglamento de esta clase, aprobado por real orden de 1.º de enero de 1885 pueden dirigir sus solicitudes documentadas en término de treinta días.

Matadero ROMANO DEL DÍA 15 Reses mayores, 14; menores, 9, con 2,673 kilos. Cerdos, 7, con 616 kilos. Corderos, 59.

Mareas para hoy 16 Pleamares á las 11:1 de la mañana y 11:50 de la noche. Bajamares á las 4:46 de la mañana y 5:34 de la tarde.

Ha sido renunciado don Leonardo Lavín por dar una serenata con la banda que dirige sin el competente permiso.

Lo fueron ayer un carretero por llevar el carro á todo escape; otro por castigar cruelmente á los bueyes; un individuo por matar la gallina de una vecina, que entró en un huerto que lleva en arrendamiento y cuya ave entregó á su dueña después de muerta.

A noche obsequiaron algunos amigos íntimos al nuevo Alcalde don José Piñal con una cena en el restaurant del café del Ancora.

Excusado es decir que reinó la mayor cordialidad, que hubo derroche de chistes y que los conmensales pasaron agradablemente el rato. Uno de los oradores fue don Juan Aparicio. Así despedían á don José Piñal de la dulce vida del que vive de sus rentas y no tiene obligaciones, al pasar á la activa y accidentada vida de la política, de la administración y del dominio público.

Hoy tomará posesión de su nuevo cargo don José Piñal, á quien deseamos mucha suerte en el manejo de la campanilla y acierto en la administración de los intereses locales.

Una escuela en Helguera Por falta de espacio no pudimos insertar ayer una carta en que nuestro corresponsal en Reocín nos comunicaba la noticia de la inauguración de una escuela en Helguera, Ayuntamiento de Reocín.

La escuela de fundación del hijo de aquel pueblo don Anacleto de la Portilla y está instalada en edificio adecuado, cuyos planos hizo el arquitecto señor Lavín.

A la inauguración concurrieron numerosos invitados y los patrones de la fundación señores don Fidel González, Juez municipal don Ezequiel González y don Francisco G. Porriña, no asistiendo la autoridad municipal por ser día de sorteo de quintos.

Con motivo de la inauguración se celebró una solemne fiesta religiosa, pronunciando un elocuente sermón un padre dominico, cuyo nombre no conocemos.

Después fueron obsequiados los invitados con una espléndida comida.

En el Principal se halla recogida una gorra, para niño, de traje de marinero, con la palabra «Gerona» en letras doradas.

En el barrio de Bolado, en el lugar de Monte, ayer, á las seis y media de la mañana, Leocadio Castañedo, que había cuestionado con su convecina Marcelina Ruiz Sierra, tuvo que encerrarse en su casa apedreado por la Marcelina, y después de encerrado en su casa apedreado ésta, rompiendo tres cristales de los vanos y se vio obligado por las pedradas á replegarse al interior de la casa con su familia.

Se convoca á todas las estudiantinas y comparas de esta localidad á una reunión que se celebrará en el local de ensayos de la Estudiantina Santandrina (Colón, antigua Roguillo), á las ocho y media de esta noche, con objeto de tratar del modo de hacer el mejor recibimiento posible á la Estudiantina Zaragozana.

El sereno de Puertochico oyó algún ruido anoche, á las dos, en las inmediaciones de la casa del señor Porriña, y acudiendo allí vio tendido en el suelo á un hombre, que resultó ser Alberto Asuncos Ruiz, que manifestó que le habían herido dos hombres que se hallaban en la esquina.

Se fue á ellos y Antonio Calvo Yáñez confesó que, en efecto, él le había pegado y que al caer se había causado la herida que tenía, habiéndose visto comprometido á pegarle porque le insultó insistentemente.

Alberto dice que no, que le dio con una piedra. Conducido éste á la Casa de socorro se vio que presentaba una herida contusa en la región temporal del lado izquierdo.

Una vez curado se retiró á su casa. Antonio Calvo fue conducido á la prevención, donde quedó detenido.

Registro civil Movimiento demográfico del día 15 Nacimientos: 8 varones y 4 hembras. Defunciones: Claudia Alberti Tamé, de 2 años; Arcillero, 17, segundo. José Alonso de Calada López, de 48 años; Magallanes, 7, primero. Antonio Viejo Viejo, de 52 años; San Sebastián, 3, primero. Manuel Sierra Ontavilla, de 5 años; Sol, 13, bajo. Vidal Varón Cotera, de 57 años; Ruameor, 4, primero. Gabriel Huidobro Alpanseque, de 64 años; Muelle, 1, tercero. Matrimonios: Ninguno.

Resuelto por sentencia firme del Tribunal Supremo el pleito entre el Estado y la señora duquesa de Noblejas sobre propiedad del cuartel de San Felipe, se ha dictado una real orden por la secretaria de Guerra ordenando se proceda á la entrega del edificio, poniendo en posesión del mismo á dicha señora duquesa de Noblejas ó persona que la represente en forma legal.

A las cinco de la mañana de ayer, dos pués de 38 días de combate entre la naturaleza y una grave enfermedad, falleció el respetable comerciante de esta plaza don Gabriel Huidobro Alpanseque. En su afable trato, su carácter caballeresco y siempre tan granjeado al socio y la seriedad que le caracterizaban, el señor Huidobro el afecto y el respeto que le merecieron sus familiares y amigos leal y cariñoso, su recuerdo ha de durar mucho tiempo entre los que nos honrábamos con su trato.

El señor Huidobro fue Consejero en el de Administración de la Sra. del Banco de España en esta plaza, formó también parte del Consejo de Administración del ferrocarril de Santander á Solares y últimamente pertenecía al del Banco de Santander.

Unimos de todo corazón nuestro pésame al dolor de la distinguida y por nosotros muy apreciada familia del finado, y especialmente á su señora viuda é hijos y sus hermanas doña Teresa y doña Elvira Huidobro.

Hemos entregado á la familia necesitada que vive en el Río de la Pila, 1.º, bohardilla, las dos pesetas que recibimos anteayer para dicho objeto.

Concurso de cerámica En el mes de abril próximo se celebrará en Sevilla un concurso de cerámica que comprenderá los grupos siguientes:

- 1.º Materias primeras.—Minerales de procedencia española.—Margas, arcillas, kaolines, feldspatos, cuarzo, fosforita, yeso para modelado, etcétera.—Productos industriales: albayalde, minio, etc. 2.º Objetos cerámicos.—Teja árabe y plana con ó sin barniz y otras piezas usadas en las cubiertas de los edificios, tubería para conducción de agua, tabos de avenamiento ó drenaje, losetas de todas clases, mosaicos y alicatsados, azulejos monocromos y con dibujos hechos por cualquier procedimiento que sea. Piezas especiales de barro cocido tanto para construcciones como para usos industriales.—Objetos de barro refractario. 3.º Objetos cerámicos de uso doméstico.—Tijeras, bicarros, vasos, tallas, cantaros, loza basta ó vidriada común, tierna de barniz opaco, lisa, pintada ó estampada, loza dura de pedernal, porcelana para vajilla decorada ó sin decorar. 4.º Cerámica artística.—Objetos de gres, barro común, loza, bizcocho ó porcelana, jarrones, bajorrelieves, estatuas, etc. 5.º Pintura sobre objetos cerámicos. 6.º Cerámica antigua.—Objetos de fabricación anterior á 1850 presentados por aficionados coleccionistas y otras entidades. Estos objetos se clasificarán por épocas y por países, comprendiéndose en este grupo desde el ladrillo y el vaso primitivos de barro, hasta el objeto más delicado de porcelana.

Las PASTILLAS MORELLO obran inmediatamente y curan resfriados que han resistido á otras preparaciones. Farmacia Hontañón y principales.

Don Julián San Vicente, que vive en la calle de Burgos, número 32, bohardilla, nos encarga que roguemos en su nombre á quien por equivocación se llevó antes de anoche en el café Cantábrico la capa de aquél, dejando la suya, se pase por ese establecimiento ó por el domicilio del señor don Vicente para deshacer el error expresado.

Cámara de Comercio de Santander Se convoca al comercio de la plaza, y especialmente á los exportadores de mercaderías á las Antillas españolas, á una reunión que para tratar de asuntos que interesan al porvenir del tráfico, se celebrará en el salón de la Cámara, Velasco, 13, principal, á las seis y media de la tarde de hoy.

Santander 16 de febrero de 1898.—El secretario general, Faustino Odriozola.

Haciéndose eco fiel del interés que al público inspiran nuestras guerras coloniales, de cuyos acontecimientos es uno de los más importantes la pacificación de Filipinas, La Ilustración Española y Americana publica en su último número varios magníficos grabados de palpitante actualidad, referentes á dichos importantes sucesos: que dan exacta y completa idea del acto de la partida de Filipinas de los tagalos jefes de la extinguida insurrección. Publica, además, numerosos asuntos de actualidad, como el crucero Vizcaya en viaje para Nueva York, que constituyen una información amplia de las más completas.

Estudiantina Santandrina Anoche á las diez y media tuvimos el gusto de recibir en esta redacción la visita de la estudiantina «Santandrina», que nos proporcionó un rato agradablemente ejecutando á la perfección los mejores números de su repertorio.

Se compone esta colectividad musical de siete guitarras, cinco bandurrias, cuatro violines, cuatro panderetas, dos flautas, ocho postulantés y el abanderado, don Ambrosio Sarmiento.

La luja bandera de la estudiantina es la misma del año pasado, de raso bordado en oro por el anverso y de raso también por el reverso, figurando la bandera nacional.

Bajo la dirección de su inteligente y popular maestro don Luis Gil tocaron los individuos de la brillante orquesta un vals, una mazurka, una bonita habanera, original de don Julián Gil, y un paso doble y una jota cantados.

Es, en conjunto, una estudiantina que hace honor á esta capital y que será uno de los mejores atractivos de los próximos Carnavales.

Felicitemos á su director don Luis Gil y á todos los que constituyen la estudiantina, á la que damos las gracias, además, por la atención que nos dispensó viniendo á visitarnos.

Audiencia Ante la sección primera y tribunal del Jurado se vio ayer la causa seguida en el Juzgado de Santoria contra Isidoro Fernández, conocido por Francisco Zubieta, vecino de Castillo y acusado de haber sustraído de la casa de don Tomás Fernández de la misma vecindad, un billete de 100 pesetas y otras 30 en plata, propiedad de éste, y 850 pesetas en billetes de la pertenencia de don Juan Calderón, que habitaba en la casa como huésped, habiéndose abierto los muebles donde el dinero se guardaba con otras llaves que las propias de éstos.

El señor Fiscal pidió en sus conclusiones provisionales se condenara al procesado, como autor del delito de robo, á tres años de presidio correccional é indemnización de 275 pesetas y que se entreguen á los perjudicados las 200 pesetas ocupadas en la casa del procesado. La defensa negó que su patrocinado fuera autor de la sustracción mencionada y solicitó su absolución.

Los Jurados contestaron negativamente la única pregunta del veredictor en su vista el señor fiscal propuso la revisión de la causa por nuevo Jurado, con cuya pretensión no estuvo conforme la Sección de derecho, que dictó sentencia absoluta por ser de inculpabilidad el veredicto. Al Jurado don Pedro Jacinto Bustillo se le impuso la multa de 50 pesetas por no haber justificado su falta de asistencia al juicio.

De conformidad de las partes se ha dictado sentencia en causa del Juzgado de Cabrerriaga contra Claudio Martínez Vega, vecino de Mazcuerras, al que se condena, como autor de hurto de 20 trozos de alisa, á dos meses y un día de arresto é indemnización de 150 pesetas al Ayuntamiento de Mazcuerras.

Ayer tuvo lugar en la Sección segunda el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Emilio Villa Abascal, de 12 años de edad, vecino de la misma, el cual entró en la cárcel el día 13 de abril del año último como aprendiz de barbería de don Angel Manteca, y aproximadamente en la ausencia de éste le sustrajo de un cajón 8 pesetas.

El señor teniente fiscal pidió que se le imponiera al procesado una multa de 15 años y seis meses de prisión, en atención á ser menor de edad y previa declaración de que obró con alevosía, la multa de 125 pesetas.

La defensa pretendió la absolución bajo el fundamento de que su patrocinado obró sin discernimiento.

Roque Hoyos Beco, Miguel Saco Mantilla y Faustino González Saiz, vecinos de Calada Mar lantes y procesados en el Juzgado de Reinos, han sido absueltos por falta de prueba del delito de hurto de leñas, habiéndose acordado que conozca del hecho el señor Gobernador civil por si hubiesen cometido aquéllos alguna falta administrativa.

Gabriel López Alvarado, vecino de Fresno de la Cruz, en el Juzgado de Ramales por lesiones graves por imprudencia á Gerardo Calvo, ha sido declarado exento de responsabilidad y absuelto por haber obrado sin discernimiento.

Academia de equitación Se hallan ya abiertas las clases de equitación en el local-Circo de la ALAMEDA SEGUNDA bajo la dirección del profesor DON EDUARDO DÍAZ

Horas de clase: de once de la mañana á una y media y de dos y media á cuatro y media de la tarde. Para precios y demás dirigirse al director También se encarga de enseñar y desbravar potros; calle de Vargas, número 41, primer piso.

A los ganaderos y dueños de parada Se venden tres burros garraños, con la reseña siguiente: Uno, de cuatro años á cumplir, alzada siete dedos sobre la marca, capa parda. Otro, de cinco años á cumplir, dos dedos sobre la marca, capa negra.

Otro, de seis años á cumplir y un dedo sobre la marca, capa negra. Los tres procedentes de la mejor ganadería de España (excelentísimo señor conde de los Caballeros), de anchuras y formas inmejorables. Y tres caballos andaluces de buenas ganaderías. Uno, de nueve años, ocho dedos sobre la marca, capa romero claro. Otro, de nueve años, seis dedos sobre la marca, alazán. Otro, de siete años, seis dedos sobre la marca negro pardo.

Para informes y datos dirigirse á don Manuel Escribá, calle de San Juan, 41, Burgos.

Véase en 8.ª plana Alvarado y Bejarano.

Testimonio de gratitud Ensayado por mí mismo la EMULSION MAREL AL GUAYACOL, durante la convalecencia de mi larga y grave enfermedad, sus resultados han sido maravillosos.—Doctor Aceituno.

Comunicado Señor director de EL CÁNTABRICO. Santander.

Muy señor mío. Hace ya tiempo tuve necesidad de acudir á la prensa para ver si conseguía por ese medio liquidar las cuentas que tengo pendientes con don Pedro Saro, abogado de Torrelavega; pero aun cuando se dieron algunos pasos al efecto, nada se terminó por falta de comprobantes que acrediten los cargos que dicho señor hace. Hoy acudo de nuevo suplicándole á usted se digno insertar en su digno periódico estas líneas, cuyo objeto es hacer saber al señor Saro que si para fines de este mes no se termina la liquidación hará uso de los documentos que poseo y que algunos amigos están deseando adquirir. Do yo á usted gracias por este favor y me ofrezco como su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Anticeto Gómez Villacarrido y febrero 14 de 1898.

Hoy entra el señor Piñal á presidir el Concejo como Alcalde liberal nombrado por el Consejo de ministros, para que, asesorado por mí, la felicidad nos dé á los vecinos de aquí. Cumpliendo, pues, mi misión de asesor de la Alcaldía, tengo la satisfacción de manifestar á Usía que está el pueblo deseoso de ver enseguida fuera ese padrón vergonzoso del hueco de la Ribera; que se quite y no de vicio, pues su lamenta es fundado, de que no haya un edificio para vender el pescado; que es una aspiración suya la de que, sin más recurrencias, cuanto antes se le construya una red de alcantarillas; que al matute, si aún está reinando en la población, se le castigue hasta la séptima generación; que se trate con rigores y hasta con penas horribles á los falsificadores de géneros comestibles; que lo que más le conviene y con más solitud pide, es que haya mucha higiene por la pública salud, y desea Santander, por último, como prueba de su alcaidesco poder, que mande Usía llover, pues ya es hora de que llueva!



Creo que no será mi consejo leal en balde. Yo como asesor cumpliré y cumplirá Usía como Alcalde y le irá muy bien así!

Se le extravió á un sujeto en Castellón un valioso alfiler de corbata. ¿Y quienes dirán ustedes que lo encontraron y se lo devolvieron en cuanto llegó á su noticia quién era el dueño de la joya? ¡Los presos de la cárcel! ¿No preguntaban ustedes que dónde estaba la Honradez? Pues ya lo sabemos. ¡En la cárcel de Castellón!

Señor don Usualdo Méndez. Muy señor mío y amigo: He llegado á averiguar, por conducto fidedigno, que usted conoce al Ex-guardia, que es de usted amigo íntimo y, vamos, que le profesa más que un fraternal cariño. Como desde la catástrofe del Macho, heco maldito, con el misterio de un duende manifestando haber venido sus opiniones, sea, sea de asuntos importa, tratado en los cuales ha mostrado muy maduro y sano juicio y hasta haciendo profecías, que más tarde se han cumplido, por lo cual en este pueblo alcanzó mucho prestigio, infinidad de personas me han preguntado, con vivos deseos de conocerle, quién era, y nunca he podido satisfacer su curiosidad, de la cual participo. Usted, señor don Usualdo — persona á quien mucho estimo, — por su intimidad con él puede su nombre decirnos. Desearra usted ese velo, porque yo se lo suplico, y dígame usted que mande, yo con su firma, un artículo. Puede usted también decirle que si yo lo hice o no mismo; porque ya sabemos todos, desde el más grande al más chico, que U y M son, iniciales de su nombre y su apellido. ¡Conque, don Usualdo, abur y expresiones al amigo!

Se ha fugado de la casa conyugal en Burriana (Castellón) María Más, esposa de Francisco Bernabén, llevándose todo su ajuar y una niña de dos años. ¡Pobre marido! Serán muy terribles las penas suyas, si además no procederes buenos; pues llamándose ella Más ¡ahora la echará de menos! ¡Claro!

En Madrid ha habido lucha entre un elefante y dos toros. El primero de éstos se declaró buey y no quiso bronca con el paquidermo. Pero el segundo le acometió varias veces y le hirió, sin que el elefante hiciera uso de la trompa, más que para engullirse las naranjas que le arrojaba el público. Cogió tal miedo á los pitones del toro, que no hacía más que huir pidiendo auxilio á la autoridad. El toro recibió una ovación y el elefante fue silbado estrepitosamente. Quedamos en que no hay fieras capaces de vencer á un toro de buena sangre. Ya han luchado toros con tigres, con leones, con elefantes y con panteras y siempre han vencido. Pero todavía falta otra prueba para declarar al toro invencible. Que le echen á luchar con una suegra de mal genio. ¡Se lo come!

Varios estudiantes vallsolotanos desearon vehementes han manifestado de usar el tricorne y el manto largo que nuestros abuelos en su tiempo usaron. Hombre sí, que vistan así los muchachos puesto que á la altura á que hemos llegado, sólo falta eso para semejarlos en todo, á los súbditos del Rey Carlos IV.

En una de las corridas de toros que se celebrarán en Bilbao en esta primavera, uno de los diestros rejoneará, banderillará y matará montado en bicicleta un novillo de respeto. Será una novedad digna de verse. Ya me parece estar oyendo gritar al público: — ¡Bicicleetas... bicicleetas! Porque á la primer cornada va el rejoneador á la enfermería y la bicicleta al arrastre. Como si lo estuviera viendo.

Algunas costureras santanderinas se están haciendo trajes con telas finas para los del Teatro de bailes bonitos, á los que iremos todos los señoritos.

Van unas de odaliscas, otras de majas, tres ó cuatro de pajes, dos de útiriteras y una de mona. ¡Y todas van al baile por mi personal!

¡Anda! ¡Para que rabien les envidiosos!

Restaurant «El Cantábrico» DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO TELÉFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO Á LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTE. Plato del día: Filetes á la Fornos.

Traspaso de una bodega y venta de un cerrado de tablas propio para vivir, con vidrieras á la calle de Cervantes. En la barbería darán razón.

El comercio con Filipinas

Por su mucha extensión nos vemos obligados, bien á pesar nuestro, á publicar en varios números el informe de la Cámara de Comercio de esta capital respecto á la exposición que recientemente ha dirigido al ministerio de Ultramar los representantes de casas exportadoras de Barcelona á Filipinas.

Dice así el mencionado informe cuya publicación terminaremos en números sucesivos: «La Junta directiva de esta Cámara ha estudiado, con el detenimiento que su importancia requiere, la exposición elevada á ese ministerio por los representantes de casas exportadoras de mercancías al Archipiélago filipino, desde el puerto de Barcelona.

El informe que V. E. se digna pedir á esta Cámara, si hubiera de limitarse á nuestra opinión sobre el proyecto de oficiar á la Compañía Transatlántica un aumento de 15 por 100 sobre los fletes que cobra por el transporte de mercaderías al Archipiélago, como aliciente para aumentar á 18, las 13 expediciones que según el vigente contrato efectúa anualmente á aquellas provincias de Asia, sería suplicar á V. E. que no accediera á lo pretendido, al menos en lo que al puerto de Santander se refiere.

Porque el cambio de productos por nuestro puerto, siempre á la ida y con frecuencia también al regreso, ha de sujetarse á trabas, con los retrasos y dificultades consiguientes á tales operaciones y perjudiciales de consideración cuando no coinciden en el puerto de la Coruña, el vapor que conduce desde ésta los géneros con el que ha de llevarlos á su destino.

Estas deficiencias, muy lamentables para el comercio de la plaza por los quebrantos que sufre de continuo, pueden y deben ser remedadas al reformar los itinerarios, si, como estima la Cámara procedente, se atiende la reclamación de los exportadores de Barcelona en su parte esencial; es decir, ampliando á 18 el número de viajes anuales. Y si se tiene en cuenta los importantes elementos de tráfico de Santander y su radio, es lógico y natural que sea nuestro puerto el designado como punto de partida de la mitad, al menos, de las expediciones que se realicen.

Y por lo que respecta á fletes, que es el objeto determinante de la consulta, la mercancía que remiten nuestros expedidores, teniendo que mandarse á Coruña, va resultando recargada con un exceso de flete de 20 pesetas en tonelada sobre los envíos de Barcelona, de suerte que en ningún caso procede, á juicio de esta Cámara, que se imponga nuevos gastos á un tráfico ya muy castigado.

Entiende la Cámara informante, que las circunstancias aconsejan que no se limite á este detalle de los fletes que han de satisfacerse por el envío de las mercaderías á Filipinas en los vapores de la Transatlántica, sino que exprese su opinión tan sincera como arraigada de que ha llegado el momento de adoptar resoluciones que consoliden por los lazos de la sangre y por la vida activa de los negocios, el dominio que España ejerce en las islas Filipinas.

DIPUTACIÓN Sesión del 15 de febrero

Preside el señor Arradondo y asisten los señores Trápaga, Ceballos, Celis Cortines, Merino, Fernández Baldor, Linares, Pico, Téllez, Mazarra, Lavín, Noreña y Carranza. Los señores García Morante y Ordóñez excusan su asistencia.

Se da cuenta del pliego de condiciones formulado por la comisión para la subasta de impresión de las listas electorales, que se hará en tres lotes, y queda aprobado y acordado anunciar la subasta. Se da cuenta del arreglo de la deuda de los Ayuntamientos. Según la comisión, la mayor parte de los Ayuntamientos rurales han liquidado y pagado sus descubiertos. Otros, entre ellos el de la capital, han quedado debiendo cantidades más ó menos considerables, y no siendo posible con sus presupuestos satisfacer sus débitos, la comisión ha pactado con ellos.

La comisión da cuenta de las gestiones y detalles minuciosos de los conciertos celebrados con varios Ayuntamientos, que han aceptado unos el pago de presente y otros en plazos. Los primeros obtendrán un beneficio de un 37 y medio por 100, que resultará beneficioso para la Diputación por cuanto no habrá de pagar los crecidos intereses que viene abonando á sus acreedores.

Se lee el concierto celebrado con el Ayuntamiento de la capital, que ya conocen nuestros lectores habituales.

La comisión hace notar que después de 26 años de promulgada la ley de Beneficencia vendrá á cumplirse en Santander en cuanto á ser de cuenta de la Diputación exclusivamente el sostenimiento del Hospital y Casa de Caridad provinciales.

Otros Ayuntamientos, en fin, emitirán para pagar sus descubiertos Obligaciones garantidas.

Y por último, algunos Ayuntamientos no se han convenido y contra éstos se procederá á librar apremios ó vendrán, por fin, á un concierto.

Por último, la comisión espera que la Diputación provincial ha de aprobar los conciertos con los Ayuntamientos convenidos y que se solicite autorización para la bonificación de 37 y medio por 100, ya que la ley de presupuestos generales del Estado y la de contabilidad permiten al Estado bonificar hasta un 50 por 100. Se aprueban todos los conciertos.

Con este acuerdo queda terminado el asunto de la deuda del Ayuntamiento de esta capital. El señor Presidente de la Diputación propone se dé un voto de gracias á la comisión por lo bien que ha gestionado el asunto de la deuda. Y así se acuerda.

Entra el señor Suárez Quirós. El señor Fernández Baldor pide se haga extensivo el voto de gracias á los individuos que componían la Comisión anterior y también queda aprobado.

Se da lectura al presupuesto provincial adicional, refundido en el del corriente ejercicio, que sin discusión fue aprobado, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

La impotencia, debilidad genital ó esterilidad, desaparece con las

Perlas genitales Alves

Nótase desde primeras dosis y no perjudica.—Frasco 4 pesetas. Erasun Salgado, Atarazanas, y principales farmacias del mundo.

Más noticias

telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 15—10:50 n.

Prohibiciones

El Alcalde de esta capital ha prohibido que en la cabalgata de Carnaval figure la carroza de Gedeón, que representaba un congreso de cerdos.

También ha prohibido que las máscaras usen disfraces alusivos á los Estados Unidos.

Weyler

El general Weyler aplaza indefinidamente su viaje y prepara un acto que motivará acaloradas discusiones.

Madrid 15—11:40 n.

El «Buenos Aires».—Optimismo y pesimismo.—Un valiente.

Telegrafían de Cádiz que ha llegado el vapor Buenos Aires, procedente de Cuba, conduciendo soldados enfermos y heridos.

Los pasajeros traen impresiones optimistas respecto á la terminación de la guerra; pero en cambio se manifiestan pesimistas respecto á nuestras relaciones con los Estados Unidos.

Dicen que los hospitales de la Habana están atestados de enfermos.

Entre los pasajeros del Buenos Aires figura el segundo teniente don Jaime García, herido en ambos brazos de diez machetazos.

Madrid 15—11:45 n.

Nombramiento.—Las escuadrillas

Ha sido nombrado comandante jefe de la primera escuadrilla de torpederos don Fernando Villamil.

Se activan los preparativos para alistar los buques que componen aquella, con objeto de que antes de fin de mes salgan de Cádiz, donde se encuentran los destroyers Favor, Terror y Plutón, á los cuales se incorporarán, según órdenes que ya se han transmitido, los torpederos Helcón, Rayo y Azor, que se hallan en Cartagena, con los cuales quedará organizada la escuadra.

En breve quedará organizada la segunda, compuesta de los destroyers Osado, Audaz y Prosemina y los torpederos Ariete, Habana y Barceló.

Los republicanos

En las próximas elecciones de diputados á Cortes los republicanos no presentarán candidatura en Madrid.

Nuevo cable

En breve publicará la Gaceta el anuncio de un concurso para tender un cable entre Cádiz y la Habana.

La carta de Dupuy

El secretario de Estado de Washington entregó al abogado del señor Canalejas la carta dirigida á éste por el señor Dupuy y cuya publicación ha sido la causa ocasional de la dimisión del último.

Los integristas

Después que se publique el decreto de disolución de Cortes los integristas consignarán en un Manifiesto el programa de su partido.

Combinación diplomática. Candidato

Dícese que habrá una combinación diplomática sobre la base de las vacantes que dejan los señores Polo de Bernabé, nombrado ministro residente de España en Washington, y Gutiérrez Agüera, que irá de Embajador á Viena.

Indícase para subsecretario de Estado á los señores don Carlos Groizard y marqués de Santa María de Silveira.

Retraimiento

Los carlistas de Barcelona protestarán contra los partidarios de que acudan á la lucha electoral.

Lo de todos los días

Aunque se ha dicho que el día 25 se publicará el decreto de disolución de Cortes, el señor Sagasta no lo ha pensado todavía.

Vapor correo

Mañana es esperado en Barcelona el vapor correo Isla de Mindanao, procedente de Filipinas.

Contra lo de Montjuich.—A favor de Zola

En Valencia se trata de celebrar un meeting de protesta contra los martirios de Montjuich y para pedir la revisión del proceso.

En la misma capital se están recogiendo firmas para un Mensaje dirigido á Zola.

Los zapateros de Palma

En Palma de Mallorca están muy disgustados los obreros de las fábricas de calzado porque les falta trabajo, á causa de haber cesado la importación á Cuba, que era el único mercado que hacía pedidos.

Con este motivo se celebrará esta noche una reunión y se pronunciará discursos.

Carbón para la escuadra

Dos barcos de Bilbao llevarán 10.000 toneladas de carbón para proveer á la escuadrilla de torpedos.

Proposiciones inaceptables

Aunque el Gobierno deseaba adquirir varios barcos de guerra, no ha podido hacerlo inmediatamente por ser inaceptables las proposiciones que le hicieron las casas constructoras.

RICARDO.

EXTRANJERO

Madrid 15—11:45 n.

Construcciones navales

Alemania prosigue con la mayor actividad en las construcciones navales con objeto de aumentar su escuadra y actualmente tiene en grada doce acorazados y cruceros protegidos y dos cañoneros.

El proceso de Zola

Telegrafían de París que en la sesión de hoy del proceso de Zola los peritos callgrafos declararon confesando que era difícil asegurar de quién es la letra del documento en que se basó la condena de Dreyfus.

La miseria en Italia.—Colisión

Un despacho de Roma dice que en las ciudades continúan las manifestaciones pidiendo pan ó trabajo.

En Hungría ha ocurrido una colisión entre los socialistas y la policía, resultando heridos algunos.

RICARDO.

Ultima hora

Madrid 16—1:40 m.

Declaraciones de Sagasta

El señor Sagasta me ha dicho que no comprende la extrañeza que manifiestan quienes censuran al Gobierno por la contestación que ha dado á la nota de Woodford.

«Era necesario—me dijo—demostrar que es inexacto lo que afirman los jingoes al asegurar que España no procede formal y seriamente en Cuba.

No rectificar—añadió—los conceptos que contenía la carta de Dupuy por los cuales se indica la necesidad de engañar á los yankees entreteniéndolos con las negociaciones del tratado de comercio, equivalía á dar la razón á los jingos.

Con lo que se ha hecho el incidente ha quedado concluido y hoy se entregará á Woodford la contestación, en la cual se dice que la buena fe de España se halla en los propios documentos oficiales del mismo Dupuy, que no contienen nada desagradable para Mac-Kinley ni para los Estados Unidos.

—Sin embargo—le replicó—Taylor publicó artículos ofensivos para España, en seguida que llegó á los Estados Unidos.

—Es cierto;—me dijo—pero ya era un caballero particular, mientras que Dupuy era el representante de España y podía creerse que su carta estaba influida por las ideas que mantuviese el Gobierno español, siendo precisamente lo contrario.

—¿Cree usted—le pregunté—en la posibilidad de un conflicto?

—Por ahora no y creo que en lo sucesivo tampoco. En cambio ¿qué hubiera ocurrido en Madrid si se hubiera cogido una carta de Woodford ofensiva para la Reina?

A estas horas habría motines y tendríamos que sacar á la guardia civil.

Hay que reconocer—añadió—que los Estados Unidos no nos han pedido explicaciones y únicamente se han dolido de los conceptos contenidos en la carta de Dupuy, que nosotros hemos desautorizado por no ser aquellos los sentimientos del Gobierno.

—¿Irá á Filipinas el general Augusti á reemplazar á Primo de Rivera?

—No se ha acordado aún. Primo de Rivera regresará para el mes de abril.

Además me habló el señor Sagasta de otros asuntos, cuya gravedad me impide hacerlos públicos.

Madrid 16—2:10 m.

Campamento tomado.—Una amazona herida.—A Oriente.—Nario y Linares

El Imparcial ha recibido un telegrama de la Habana dando noticia de que la guerrilla de San Diego de Baños, mandada por el sargento Lanier, estando recogiendo ganado se encontró con un campamento enemigo y lo tomó, matando á dos rebeldes.

La guerrilla recogió herida á Isabelita Rubio, la más famosa amazona de esta guerra, que se fue á la rebelión con Macco desde el principio y pertenece á una rica familia.

El mismo telegrama dice que en breve irán á Oriente los generales Bernal y Marina y que á las operaciones que han de llevarse á efecto en aquella parte de la isla se destinarán nueve batallones y cuatro escuadrones sacados de las otras provincias.

Añade el corresponsal de El Imparcial en la Habana que ayer salieron para Oriente el exjefe insurrecto durante la guerra anterior Juan Ramírez y López Chaves, cuñado del expresidente de la titulada república cubana, Massó.

La columna de Nario, compuesta de 900 infantes, 150 caballos y dos piezas de artillería, después de diez días de marcha, logró comunicarse con Linares, sosteniendo varios combates mediante los cuales destruyó 50 trincheras del campamento de Calixto García, á quien le causó muchas bajas.

Recogió 15 cadáveres de los rebeldes. Nosotros tuvimos 5 soldados muertos y heridos los tenientes Manzano, Reza, Boñiche, el médico Rodríguez y 44 soldados.

Cuestión terminada

El Gobierno de Washington ha recibido un despacho de Woodford diciendo que España desautoriza la carta de Dupuy y desaprueba el contenido de la misma.

En vista de esto Mac-Kinley ha dado su conformidad para que pueda publicarse sin reservas la noticia de que ha quedado terminado el incidente.

Madrid 16—3 n.

Expedición perseguida

Un telegrama de Washington dice que anoche salió del puerto de Bridgeport un vapor que se supone fletado por los filibusteros.

El Gobierno de los Estados Unidos ha enviado en su persecución á un buque de guerra con objeto de que le salga al encuentro para interceptar su marcha.

Madrid 16—3:15 m.

Contestación.—Decretos.—Marcha.—La prensa extranjera

Hoy le será entregada á Mr. Woodford la contestación á su última nota.

Mañana jueves publicará la Gaceta los decretos admitiendo la dimisión al señor Dupuy de Lome del cargo de ministro plenipotenciario en Washington y nombrando para sustituirle al señor Polo de Bernabé.

Este último marchará la semana próxima á tomar posesión de su cargo.

Toda la prensa extranjera comenta la cuestión entre España y los Estados Unidos, promovida por la carta del señor Dupuy.

Los juicios que emite son favorables á España, dedicando frases de elogio y simpatía hacia nosotros.

El Temps dice que el robo de papeles es un acto sin justificación entre personas honradas, por lo que la carta del señor Dupuy debe considerarse como si no existiera.

Madrid 16—4:15 m.

De Washington

El Imparcial ha recibido un despacho de Washington comunicando que el Consejo de ministros no se ocupó de la cuestión cubana, conviniendo en esperar la respuesta de España á la nota acerca del asunto Dupuy, para hacer, en vista de ello, una declaración oficial.

El Presidente someterá á las Cámaras solamente la correspondencia relativa á la situación de los reconcentrados, reteniendo la que haga relación á la autonomía.

Hoy se han pedido en el Senado informes respecto á la muerte de López en la isla de Cuba.

Ha marchado el señor Dupuy de Lome.

Mr. Gage declara que no cree que haya salido una expedición filibustera para Montauk, pues no fue encontrado el buque que se suponía había salido.

En cambio cree que el vapor Dauntless ha desembarcado municiones en la isla de Cuba.

Madrid 16—4:45 m.

De Cuba

Un telegrama de la Habana recibido en El Imparcial dice que la Gaceta deja sin efecto la separación de los catedráticos de la Universidad señores Casuso, González, Lanuza, Latorre, Alacón y Ferrás, siempre que soliciten la reposición dentro del plazo de 15 días.

Prepárase otro decreto restableciendo las oposiciones para la provisión de escuelas.

El acuerdo adoptado por los radicales fue que el Gobierno provisional gestione con los rebeldes para en el caso de fracasar que se salve el prestigio de la Metrópoli.

Madrid 16—5:10 m.

Barcos de guerra.—Fusión.—Retraimiento

El ministro de Marina estudia el proyecto de una casa extranjera, que se compromete á entregar una serie de barcos importantes 300 millones de pesetas pagados en anualidades y construyéndolos en la Península y en el extranjero.

Asegúrase que á la mayor brevedad se fusionarán los conservadores llamados caballeros del Santo Sepulcro con los del señor Silveira.

Confirmando la noticia de que el general Weyler aconsejará á los constitucionales de Cuba que no acudan á las elecciones.

RICARDO.

ACEITE DE OLIVA PURIFICADO

de la fábrica "LA EXCLUSIVA"

de los señores Cortiguera, Mirones y Comp.ª

ÚNICA EN EUROPA QUE PURIFICA LOS ACEITES DE OLIVA SIN RECURRIR A PRODUCTOS QUÍMICOS

Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos.

BOLSAS

Table with columns: MADRID, Día 15, Día 14. Rows include 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, Billetes hipotecarios Cuba 1888, etc.

PARÍS

Table with columns: París, Día 15, Día 14. Rows include 4 por 100 Exterior español, Bolsín de Madrid, Bolsín de Barcelona.

RESITUITO.

Table with columns: Madrid 15—5:30 t. Rows include Interior, series F. E. D., 64'55; C., 65'65; B., 67'70; A., 67'85; G. y H., 67'00.—Exterior, F. E., 80'75; D., 82'00; C., 82'75; B., 83'95; A., 84'00; G. y H., 92'00.—Amortizable, E. D., 76'75; C., 76'80; B., 76'90; A., 76'90.—Aduanas, 95'90; Cubas de 1886, 92'25; idem de 1890, 76'10; Obligaciones de Filipinas, 95'70; Cédulas hipotecarias del 5 por 100, 104'90; Cédulas 4 por 100, 98'50; Tabacos, 92'45; Obligaciones del Tesoro, 101'15; Banco de España, 415'00; Francos, 32'95; Libras esterlinas, 33'58; Exterior en París, 61'18; Bolsín de Madrid, 64'60.

COTIZACIÓN

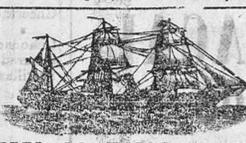
de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza

Table with columns: Deuda 4 por 100 amortizable, D., Idem id. id., C., El Corredor de turno, Valentín F. Cárcaba.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22. Cuatro dtros cama y colchón de muelles, 24 dtros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases. Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos desde 1 pta. semanal.



VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, á fletar reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip, Palamos, Cotte y Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gión, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cotte y Marsella. El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y expide á sus destinos las mercancías.

Hijos de Zuloaga, ortopédicos

CASA FUNDADA EN 1853. Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, desensos de la matriz y defectos de las extremidades. Consulta diaria en su casa de Eibar, calle de Unzuaga, número 2. En Bilbao, Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses. En Santander, Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Almorranas

Se curan radicalmente usando el Bálsamo de Santa Teresa, Frasco, 2 pesetas. Farmacia del doctor Hontañón, Hernán Cortés, 2.

LA INDUSTRIAL

Adoquines y baldosas de cemento para aceras, paseos públicos, cocheras y cuadras, resultados los más superiores. Se obtienen estos materiales en la fábrica de Venancio Valderrama.

Venancio Valderrama

Burgos, 39 y 41, Santander.

SANTA ANA

Fábrica metalúrgica situada en Muriedas (Boo) Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce. Dorado, plateado, nikelado, cobrizado, laronizado y estañado por electrolisis. Muebles metálicos, artísticos y de fantasía. Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.

DEPOSITO EN SANTANDER

CALLE DEL MARTILLO, 2, PALACIO DE POMBO

SIDRA ACHAMPAÑADA

á 50 céntimos botella, sin casco; á 30 céntimos litro de pipa. Establecimiento de Patrio González, Arcos de Dóriga.—Santander.

ESTABLECIDOS EN 1888 ALVARADO & BEJARANO

GUAYAQUIL.—(ECUADOR) S. A. COMISIONISTAS & CONSIGNATARIOS. Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y más productos nacionales. Al que las solicite se suministran muestras y facturas simuladas.

PASTILLAS BERTRÁN

CLORO-BORO-SÓDICAS A LA COCAINA. Los resfriados, anginas, tos, congestión, bronquitis, catarros, flegmas, aftas, sequedad, afonía, picor, fétidez de aliento y demás enfermedades de la boca y garganta se curan siempre tomando las pastillas Bertrán, muy útiles á los fumadores por neutralizar los efectos tóxicos del tabaco. Venta, doctor Ordóñez, Martillo, 1, Santander. Doctor Bertrán, Plaza Junqueras, 2, Barcelona, y principales de España.

Se vende en la vaquería de Pieragullano un toro de raza suiza, de 32 meses, con peso de 800 libras, aproximadamente. Diríjase á su dueño don Francisco de Ebro, en Limplas. 5-1

Ama de cría

Se ofrece una casada, para criar en casa de los padres. Para informes, Peso, 19, 2.º 2-1

Buñolería madrileña

BECEDO, 5. El dueño de este establecimiento ofrece al público los únicos y exquisitos buñuelos y churros á la Madrileña y los recomienda se fijen en la elaboración de los mismos. No equivocarse.—Beceado, 5. Unico en su clase.

COCHE FAMILIAR

Se vende uno en buenas condiciones, casi nuevo. Informes en esta administración. a

NUEVO TALLER de marmolería, escultura y cantería FEDERICO GÓMEZ

ALAMEDA PRIMERA, 14. Construcción de toda clase de panteones. Lápidas, estufas, fregaderas, tapas para muebles y cuanto se relacione con la industria. PRECIOS DESCONOCIDOS HASTA EL DIA. Esta casa traslada panteones del antiguo al nuevo cementerio.

TRASPASO

Por enfermedad de su dueño se traspasa un bien acreditado establecimiento de comidas y bebidas. En esta imprenta informarán. 8-8

AGENCIA FUNERARIA

DE LOS SEÑORES Horga y Blanco. Esta Agencia se encarga de la confección de toda clase de féretros, incenso metálicos. Igualmente tiene establecido un servicio regular de carrozas fúnebres de todas categorías, y se encarga asimismo del despacho de todas las diligencias y requisitos establecidos por la ley para el caso de enterramiento. La seriedad de esta Empresa y el buen cumplimiento de su cometido, son una garantía inmejorable de su formalidad y exquisito tacto para el desempeño de la delicada misión que representa. 8-4

DAOIZ Y VELARDE, 19.—TELÉFONO 227

Por tener que ausentarse su dueño de esta capital se traslada un acreditado establecimiento de zapatería. Informarán en esta Administración.

Se vende un establecimiento de comestibles y bebidas por no poder atenderlo su dueño. Calle de Burgos, núm. 18. Informarán calle de Santa Lucía, núm. 18, es-tanco. 8-6

Planchadora ATARAZANAS, 11, 2.º Se plancha toda clase de ropa Camisolas, 25 céntimos. También se lava.

DESTILERIA MOBELO Á VAPOR ELIXIR ANIS RUIZ ZORRILLA. Unico competidor de las mejores marcas nacionales y extranjeras conocidas. Premiado en varias Exposiciones universales con 5 diplomas de honor y 9 medallas de oro. Grand cognac fine champagne, tres estrellas Domecq, premiado con medalla de oro. B. L. Domecq y Compañía SANTANDER

¡Por reforma de local! Se realizan todas las existencias en loza, cristalería, porcelana, juegos de café, lavado, refresco, vajillas, cristal de Baccarat, todo á mitad de su valor. Buena ocasión para surtirte barato y bueno. PARÁISO DE LOS NIÑOS Blanca, 19.

Por la Montaña A. PEREZ NIEVA con un prólogo de D. José M. de Pereda.

Se ha puesto á la venta esta preciosa obra del popular é ilustrado escritor señor Pérez Nieva en todas las librerías de esta ciudad y en la papelería de don Pascual Urtasun, plaza Vieja. En Torrealeja: librería de los señores Campo y Palacio. En Sautóña: se vende en la librería de E. Me-léndez. Precio una peseta

Los suscriptores de EL CANTÁBRICO tienen un beneficio de un 50 por 100 recogiendo los ejemplares directamente de la Administración, Compañía, 3.

Tipografía de EL CANTÁBRICO SANTANDER.

5a-31

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with subscription rates and advertisement prices. Columns include 'Anuncios', 'Reservados de defunción', and 'Puntos de suscripción'.

¡Callos! ¡Durezas! Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este CALLIGIDA. Calma el dolor a la primera aplicación.

CALLIGIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas! Jamás dea de dar resultado. No duela ni mancha. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.

DOLORES Su curación es segura con el uso del BALSAMO ANTI-REUMATICO de Castellvi. Venta en todas las Farmacias y droguerías a 4 pesetas frasco.

SE VENDE papel viejo

LATOS ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES DE Hoznayo, Solares, Insaius, Marmolejo, Mondáriz, etc. Farmacia del Doctor Montañón

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Unguento. Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. REUMATISMO Y ALMORRANAS

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

Habana y Veracruz Salidas el 22 de cada mes. El 22 de febrero saldrá de Santan del magnifico vapor nombrado CAPAYETTE capitán Mr. Durot

VINO AROUD MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MEDICOS. DOS FORMULAS: I - CARNE-QUINA II - CARNE-QUINA-HIERRO

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK Purgativos, Depurativos y Antisépticos. ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos

Preparados oficinales DE LA Farmacia de M. Díez Solórzano 40, Blanca, 40, Santander

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE REUMATISMOS

VENEREO-SIFILIS CURA EN DOS DIAS PURGACIONES Cápsulas Koch, 3 pías. Orquitis, chaneros, verrugas, Pomada Koch, 3 pías.

IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL espermatórrica y esterilidad. Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos.

Droguería general Pérez del Molino y Compañía Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert AFECIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE

Ganga Se traspa un almacén de vinos en sitio céntrico, por no poder atenderle su dueño.

El pretil de aventureros POR PAUL FEVAL posible por corregirme de este defecto! La Mostaza se pavoneó sobre su caballo y se puso el fusil en bandolera.

Como Flamberge y La Mostaza tomaron la casa por asalto Dos balas resbalaron sobre la arena a pocos pasos de ellos y el estampido de dos detonaciones se prolongó largo rato en el espacio.

TIPOGRAFIA DE EL CANTABRICO Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

Paris, pensaba poner pronto remedio, contando para ello con la larga vida que le prometía su juventud. Desde muy pronto se le atribuyeron estas palabras: El Estado soy yo.